SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CAPACITACIÓN EN INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Puebla Puebla, 29 de enero 2016

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

PANORAMA MUNDIAL DE LOS ALIMENTOS

- Dinámico cambio en los patrones de consumo de alimentos.
- Mayor exigencia de los consumidores, de alimentos de calidad e inocuos.
- Aparición de nuevas enfermedades, resurgimiento de otras, en detrimento de las actividades agrícolas, ganaderas y acuícolas.
  - ✓Intensos fenómenos meteorológicos y cambio climático.
  - ✓Aumento en la movilización de mercancías, crecientes flujos turísticos y migratorios.
- Bioterrorismo.
- Contrabando de mercancías.
- Internación ilegal de personas.

Por lo que, los países implementan mecanismos de vigilancia epidemiológica y alertas tempranas para detectar y combatir oportunamente los posibles riesgos sanitarios.

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Inocuidad:

Característica de un alimento de origen agrícola, pecuario, acuícola y pesquero de no causar daño a la salud de los consumidores

Por lo tanto, asegurar que el consumo de los alimentos no represente riesgos a la salud humana, constituye un requisito de acceso a los mercados internacionales y una garantía sanitaria para los productos importados destinados al consumo local, además de un derecho y exigencia de los consumidores y una obligación de los productores de alimentos.

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INOCUIDAD DE ALIMENTOS A NIVEL MUNDIAL

Peligros de contaminación

- DISMINUIR
- PREVENIR
- ELIMINAR

INOCUIDAD

REGULACIÓN DE LA INOCUIDAD EN MÉXICO

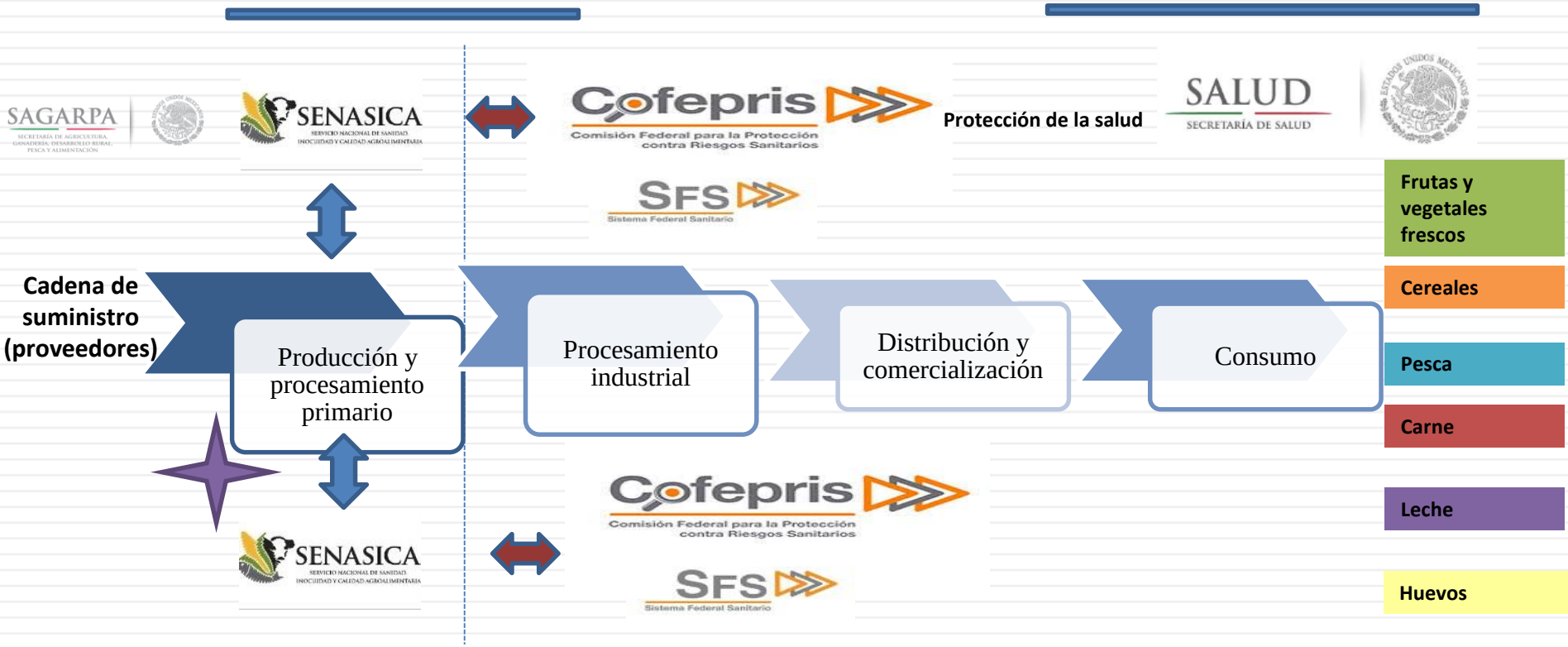

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ORGANIGRAMA

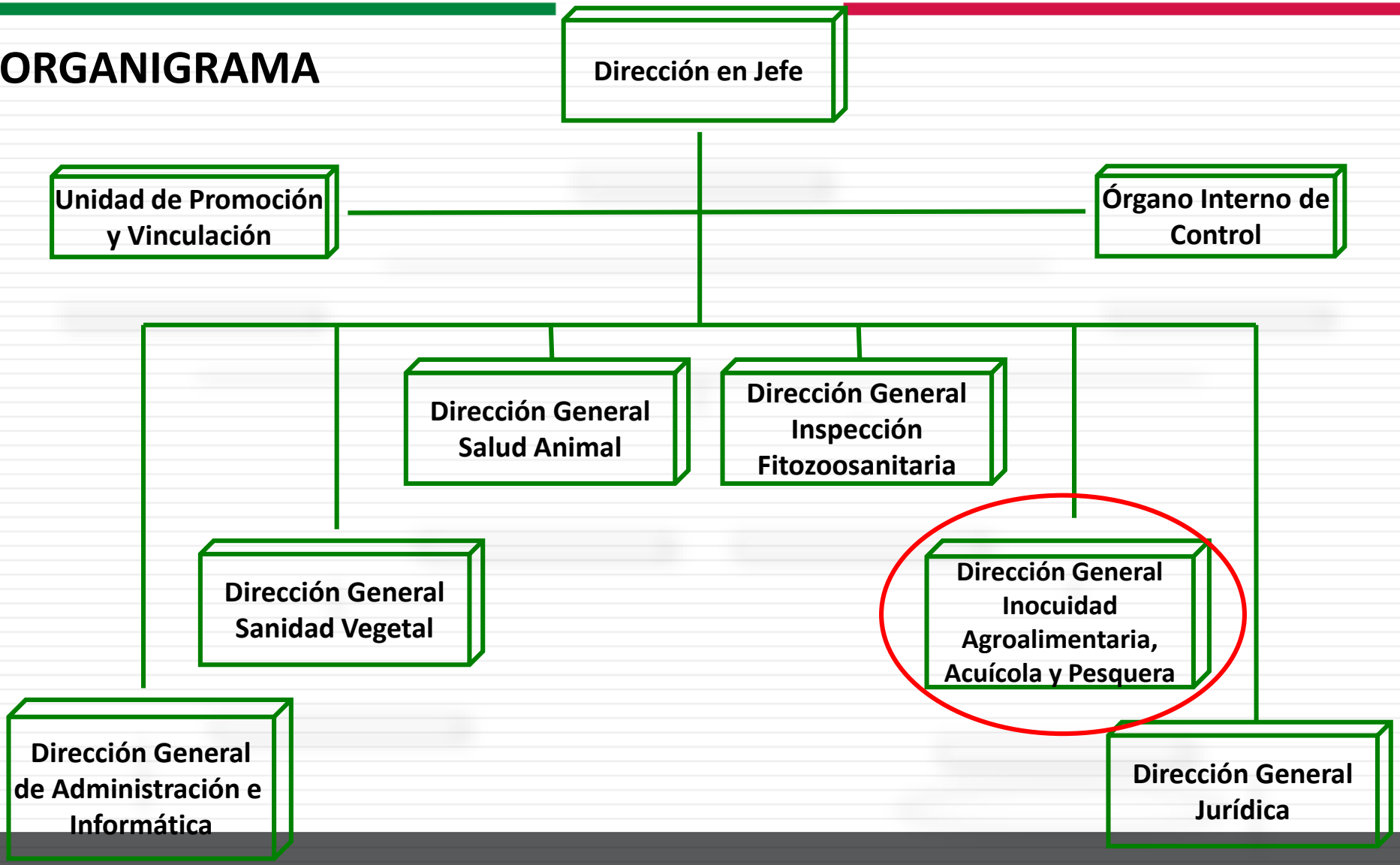

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

- DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL
- DIRECCIÓN DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, OPERACIÓN ORGÁNICA Y PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA
- DIRECCIÓN DE BIOSEGURIDAD PARA ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS
- DIRECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA DE PLAGUICIDAS Y CONTAMINANTES
- COORDINACIÓN DE NEGOCIACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE INOCUIDAD
- SECRETARIO TÉCNICO

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

OPERACIÓN

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

BUENAS PRÁCTICAS

Conjunto de procedimientos actividades, condiciones y controles que se aplican en las unidades de producción de animales y en los establecimientos TIF, con el objeto de **disminuir** los **peligros asociados a agentes físicos, químicos o biológicos,** así como los riesgos zoosanitarios en los bienes de origen animal para consumo animal.

Ley Federal de Sanidad Animal
DOF-07/06/2012

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

El SENASICA a través de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (DGIAAP) promueve, regula y certifica las Buenas Prácticas Pecuarias en la producción primaria, contando con ocho manuales técnicos de referencia.

- Huevo para plato
- Pollo de engorda
- Manejo y envasado de la miel
- Producción de carne de conejo (por finalizar)

- Granjas Porcícolas
- Producción de Carne de bovino en confinamiento
- Ganado doble propósito
- Leche bovina
- Leche caprina

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Certificación en Buenas Prácticas de Producción Acuícola

- Bagre
- Camarón
- Moluscos Bivalvos
- Tilapia
- Trucha
- Rana (grupo de trabajo)

PROCESAMIENTO PRIMARIO

- Manual de Buenas Prácticas de Manufactura en el procesamiento primario de productos Acuícolas

MANEJO A BORDO

- Manual Informativo Buenas Prácticas de Manejo a Bordo para personal que trabaja en embarcaciones camaroneras
- Manual de Buenas Prácticas de Manejo a Bordo en Embarcaciones Menores (Pulpo)

MARCO JURÍDICO

Ley Federal de Sanidad Animal

Capítulo III
De la Autoridad Competente
Artículo 6

Es atribución de la Secretaría:
LXII. **Autorizar** a **profesionales** y **terceros especialistas** que coadyuven con la Secretaría en la **aplicación y vigilancia** de las disposiciones de sanidad animal y de **buenas prácticas pecuarias** en las unidades de producción, los establecimientos de procesamiento primario o manufactura de los bienes de origen animal.

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

¿QUÉ ES LA AUTORIZACIÓN?

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Acto administrativo mediante el cual el SENASICA dictamina sobre la procedencia de que una **persona física**, pueda coadyuvar en la **verificación**, constatación, **asesoría**, **implementación**, aplicación o responsiva de las disposiciones legales aplicables a que deberán apegarse los establecimientos relacionados con alguna de las etapas de la cadena productiva y regulados por el SENASICA.

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CARACTERÍSTICAS DE LA COADYUVANCIA

- Es una función auxiliar
- Corresponde originalmente al Estado
- No delega facultades para emitir actos de autoridad
- Es por tiempo determinado
- Se encuentra determinada por las necesidades en la materia
- Sujeta a la revisión del Estado

Coadyuvantes Autorizados

Terceros Especialistas (Evaluadores de la conformidad)

-Verificación en empresas de plaguicidas
-Verificación de estudios de efectividad Biológica de Plaguicidas
-Verificación de SRRC en la Producción Primaria de Vegetales
-Verificación de Buenas Prácticas Pecuarias
-Verificación de la Inocuidad de Productos Acuícolas y Pesqueros

Profesionales Autorizados

-Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción Primaria de Vegetales

-Buenas Prácticas Pecuarias

-Inocuidad Acuícola y Pesquera

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ALCANCES DE LA AUTORIZACION DE COADYUVANTES EN BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS

- Rumiantes
- Porcinos
- Aves
- Abejas

ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN

Artículo 7

RFLSA

- La certificación del cumplimiento de buenas prácticas pecuarias, se hará por la Secretaría o **por Organismos de Certificación**, quienes podrán apoyarse de unidades de verificación y terceros especialistas autorizados, para la evaluación de la conformidad.

ACUERDO por el que se establecen los requisitos y especificaciones para la aprobación de órganos de coadyuvancia en la evaluación de la conformidad de las disposiciones legales competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Publicado en el DOF 30/10/2014

La DGIAAP requiere de la coadyuvancia para certificar el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Documento normativo	Área	Disposición sujeta a la evaluación de la conformidad	COBERTURA DE LA APROBACIÓN
Ley Federal de Sanidad Animal (Cap. II, Art 17, 18; 110, 113 y 114) Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal (Cap. II Art 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14) Circulares No. B00.04.02/2015 y B00.04.- 05/2015 de fechas 13 de mayo y 17 de septiembre de 2015, respectivamente	Rumiantes	-Manual de Buenas Prácticas de Producción de Leche Caprina -Manual de Buenas Prácticas de Producción en Unidades de Leche Bovina -Manual de Buenas Prácticas de Producción de Carne de Ganado Bovino en Confinamiento - Manual de Buenas Prácticas Sistema de Explotación Extensivo y Semi-Extensivo de Ganado Bovino de Doble Propósito	Nacional
	Porcinos	-Manual de Buenas Prácticas de Producción en Granjas Porcícolas	
	Aves	-Manual de Buenas Prácticas de Producción de Huevo para Plato -Manual de Buenas Prácticas de Producción de Pollo de Engorda	
	Abejas	-Manual de Buenas Prácticas de Manejo y Envasado de miel -Manual de Buenas Prácticas de Producción de Miel	

Disponibles en la liga http://www.senasica.gob.mx/?doc=29740

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ALCANCES DE LA AUTORIZACION DE COADYUVANTES EN BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

Materia	Disposición sujeta a verificación:
Buenas Prácticas Acuícolas y Pesqueras	• Manual de Buenas Prácticas de Manejo Abordo para Embarcaciones Camaroneras • Manual Informativo Buenas Prácticas de manejo a Bordo para personal que trabaja en embarcaciones Camaroneras • Manual de Buenas Prácticas de Producción Acuícola de Bagre para la Inocuidad Alimentaria • Manual de Buenas Prácticas de Producción Acuícola de Camarón para la Inocuidad Alimentaria • Manual de Buenas Prácticas de Producción Acuícola de Moluscos Bivalvos para la Inocuidad Alimentaria • Manual de Buenas Prácticas de Manufactura en el procesamiento primario de productos Acuícolas • Manual de Buenas Prácticas de Producción Acuícola de Tilapia para la Inocuidad Alimentaria • Manual de Buenas Prácticas de Producción Acuícola de Trucha para la Inocuidad Alimentaria

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE COADYUVANTES AUTORIZADOS

- Pecuario: **Personal TITULADO** en el área de Medicina Veterinaria o las áreas relacionadas con las ciencias veterinarias o de la zootecnia.
- Acuícola: **Personal TITULADO** en el área de Medicina Veterinaria o las áreas relacionadas con las ciencias del mar (Oceanología, Zoología marina, MVZ, Hidrobiología, Biología marina entre otros)

- Conocimiento comprobable en temas como: Buenas Prácticas (pecuarias o acuícolas) Toxicología, principios de HACCP, Identificación, Trazabilidad y Recupero, principios de microbiología y toma de muestras, entre otros **CONFORME AL ALCANCE SOLICITADO**. .

- Pecuario: Contar con experiencia de al menos un año en la ejecución de SRRC, asistencia técnica y capacitación.
- Acuícola: Contar con experiencia de al menos un año en la ejecución de las Buenas Prácticas Acuícolas, asistencia técnica y capacitación

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y TERCEROS ESPECIALISTAS AUTORIZADOS EN BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS Y ACUÍCOLAS EN 2015

Organizador	No de cursos	Materia	Sede
FMVZ	7	Buenas Prácticas de Producción en Rumiantes (3), Porcinos (1), Apicola (1), Acuicola (1) y Aves (1)	Querétaro, DF, Yucatán, Puebla
Comité Sistema Producto Aves	3	Buenas Prácticas de Producción de Carne y huevo para plato	Querétaro y Jalisco
Comité Producto Porcino	4	Buenas Prácticas de Producción en Granjas Porcícolas	Jalisco, Guanajuato, Puebla y Sonora
Comité Sistema Producto Bovino	1	Buenas Practicas de Producción de Ganado Bovino en Confinamiento	Nuevo León
Comité Sistema Producto Apícola	1	Buenas Prácticas de Producción, Manejo y Manufactura de Miel	Veracruz
FedMVZ	8	Buenas Prácticas de Producción de Rumiantes, en Granjas Porcícolas, en la Producción de Carne y huevo para plato y Buenas Practicas Acuícolas	Puebla, Chiapas, Oaxaca y Guanajuato
Total	**24**		

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Modelo de operación

Promoción y acompañamiento técnico, por un Profesional u organismo de coadyuvancia

Unidad productiva implementa las BPP

Certificado de BPP

Vigencia 1 año

Sujeto a la Verificación e Inspección Federal y monitoreo de contaminantes y RT

SENASICA

Dictamina y Certifica la implementación de las BPP

Tercero especialista evalúa la conformidad de las BPP

En la implementación

- **Organismos auxiliares.**
  - **Coordinadores de Programas de Inocuidad.**
  - **Personal Técnico (Profesionales en BPP).**
- **Profesionales en BPP**

Evaluación de la conformidad

- **Personal Oficial**
- **Unidades de verificación**
- **Laboratorios de Prueba.**
- **Terceros Especialistas.**

- Procedimiento de Autorización Profesional en SRRC

http://www.senasica.gob.mx/?doc=25442

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

MODELO PARA LA OPERACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS

Artículos 110 de la Ley Federal de Sanidad Animal, publicada el 25 de julio de 2007; 3, 5, 6, 7, 8, 9 195, 197, 198, 199, 207 y 208 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Tramite **SENASICA-04-038** Aviso de Inicio de Funcionamiento

Tramite **SENASICA-04-039** Certificación de BPP

Aviso de Inicio de Funcionamiento (Modalidad Unidad de Producción Primaria)

↓

Implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias

↓

Solicitud de la Certificación

↓

Verificación por un Tercero Especialista Autorizado

↓

Dictaminación y Certificación

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

IMPLEMENTACION DE LAS BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS

Fase Preparatoria

- 1.- Aviso de Inicio de Funcionamiento
- 2.- Infraestructura productiva (ubicación, instalaciones y bienestar animal)
- 3.- Diagnostico (análisis de peligros)
- .4.- Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol

Fase de implementación

- Alimentación
- Manejo y almacenamiento del agua
- Higiene del personal
- Sanidad (buen uso de fármacos de uso veterinario)
- Bioseguridad
- Manejo etológico
- Eliminación, disposición o manejo de excretas
- Control de fauna nociva
- Trazabilidad

Validación de la Implementación

- Análisis de agua
- Monitoreo de salud del personal
- Monitoreo de contaminantes y residuos tóxicos
- Constancias de campañas zoosanitarias hato , piara o parvada libre

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Documentos de referencia para la evaluación de la conformidad

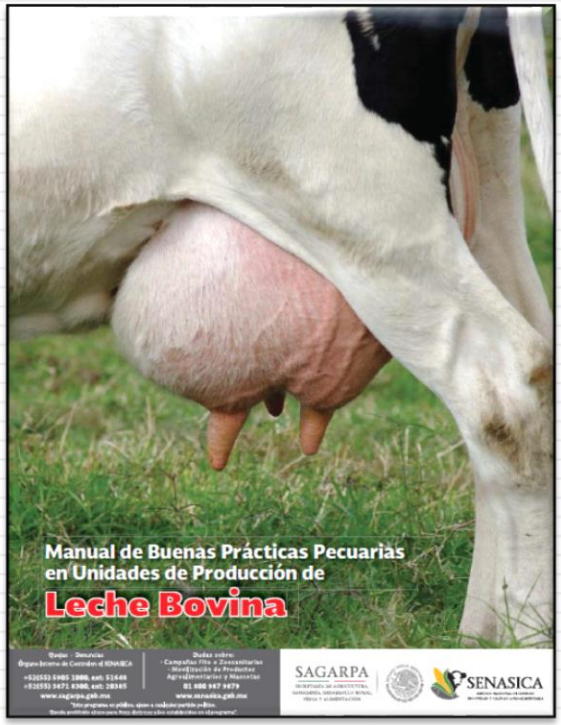

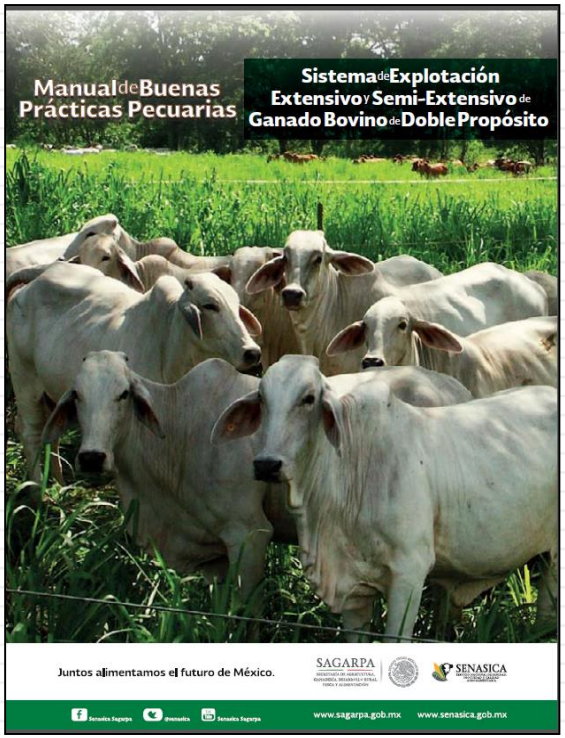

http://www.senasica.gob.mx/default.asp?id=3453

Disposiciones Generales de BPP

- Instalaciones
- Responsabilidad del MVRA A. 10 RLFSA
- Buen uso de formas farmacéuticas (inyectables, orales, tópicos, biológicos y alimentos medicados) A. 184 RLFSA, NOM-064-ZOO-2000 Y ACUERDOS DERIVADOS
- Medicina preventiva y control de enfermedades A. 31 RLFSA
- Enfermedades de campaña y reporte obligatorio

Disposiciones Generales de BPP

- Bioseguridad
- Identificación, Trazabilidad y Retiro
- Centros de lavado y desinfección A. 120 Fracc. III a y b RLFSA
- Buen uso de fármacos de uso veterinario Grupo I, II, III, desregulados y fármaco-vigilancia A. 149, 150 y 172 RLFSA
- Notificación SIVE A. 343 y 345 RLFSA

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

PERSONAL AUTORIZADO

Profesionales y Terceros Especialistas Autorizados en Buenas Prácticas Pecuarias

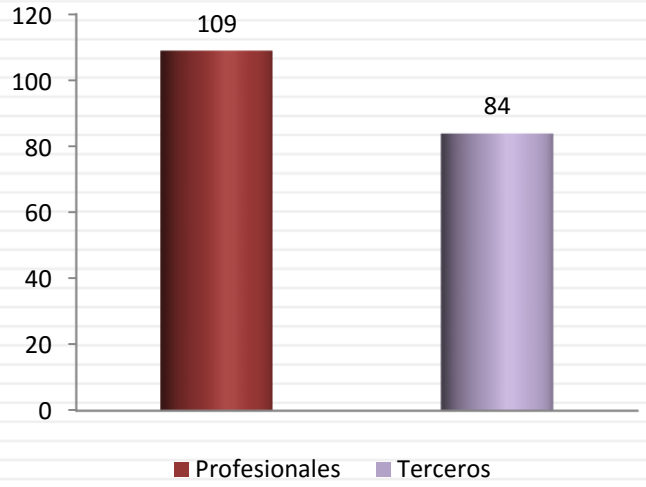

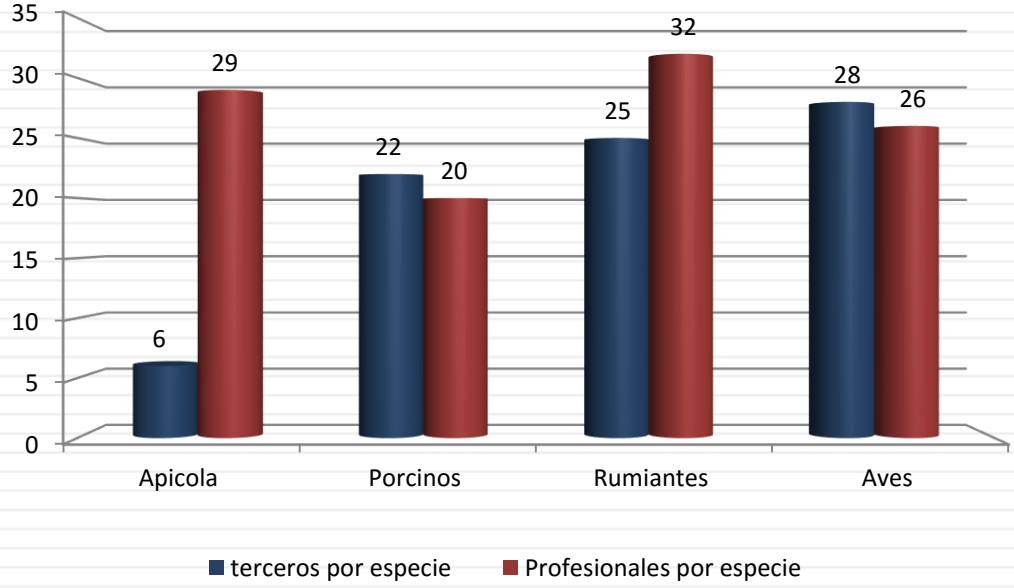

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Distribución de Profesionales y Terceros Especialistas Autorizados en BPP por estados

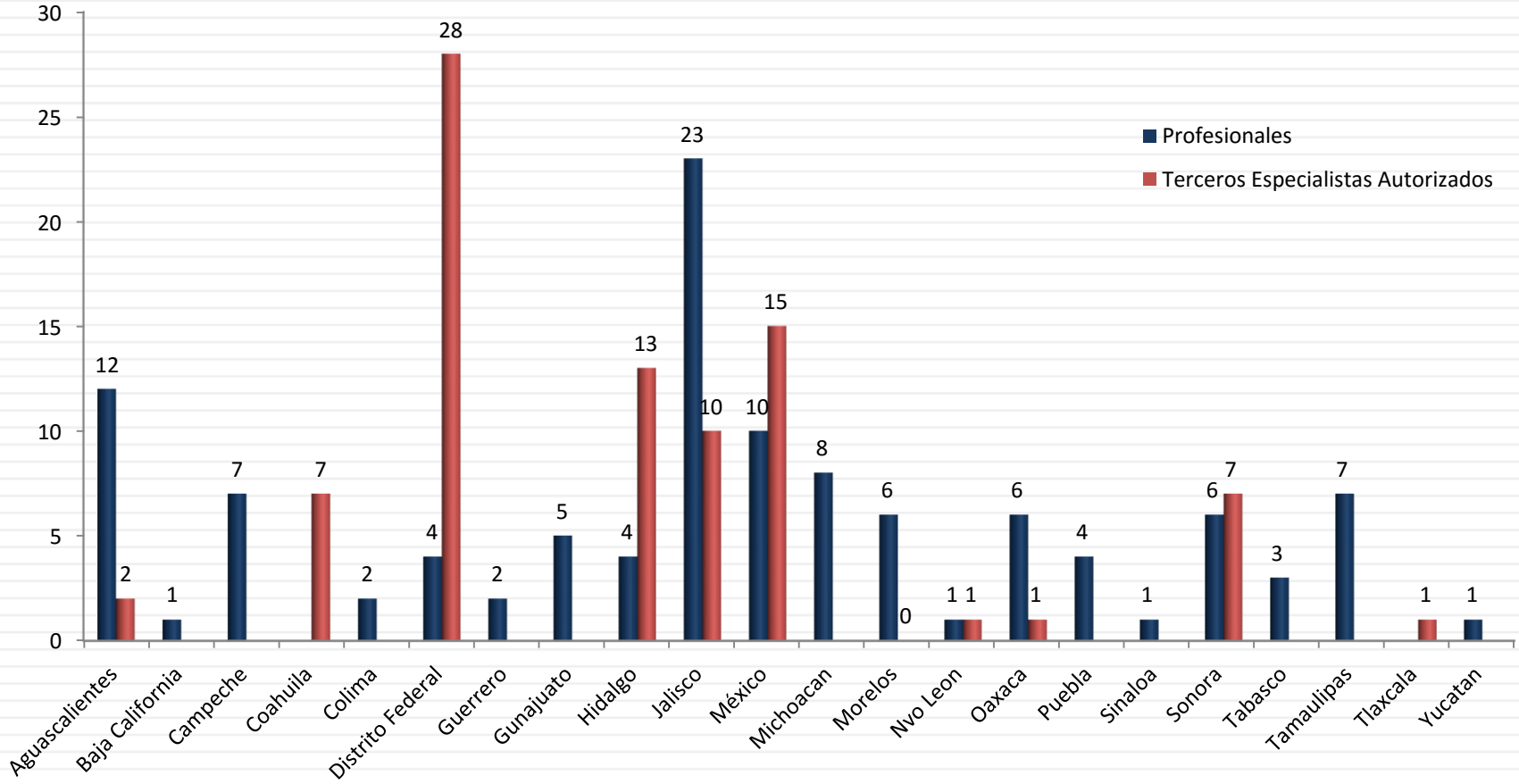

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Profesionales y Terceros Especialistas Autorizados en Buenas Prácticas Acuícolas

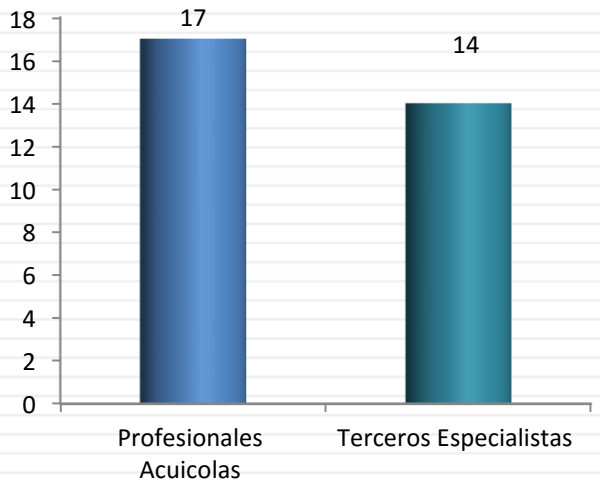

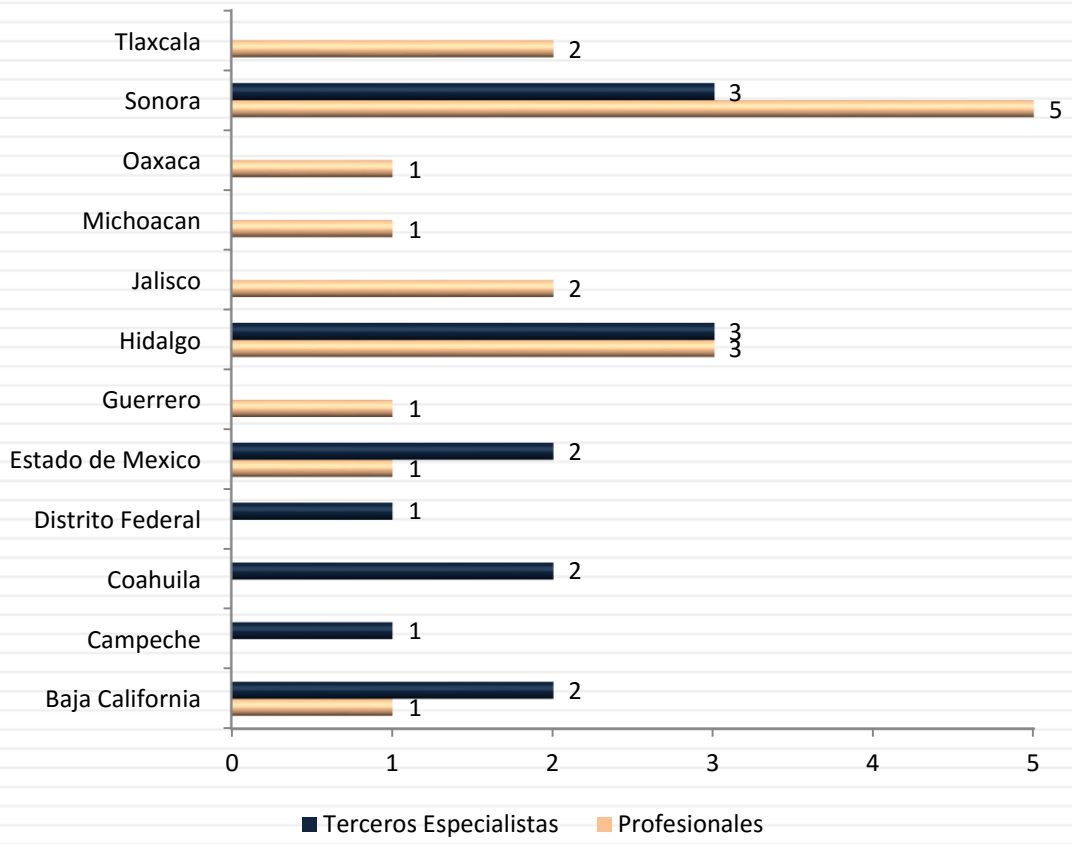

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRACTICAS PECUARIAS

certificación en BPP 2015			
1234	808	795	602
Ingresados	Emitidos	Ingresados	emitidos
Aviso de Funcionamiento		Certificados	

CERTIFICADOS EMITIDOS 2015	
Recurso Federal	221
Recurso Propio	381
total	602

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

UNIDADES CERTIFICADAS POR ESPECIES

PORCINOS	MANEJO Y ENVASADO DE MIEL	BOVINOS CARNE	BOVINOS DOBLE PROPOSITO	BOVINOS LECHE	CAPRINOS LECHE	OVINOS LECHE	OVINOS CARNE	POLLO	HUEVO	PAVO	TOTAL
447	24	43	3	38	17	1	2	15	6	6	602

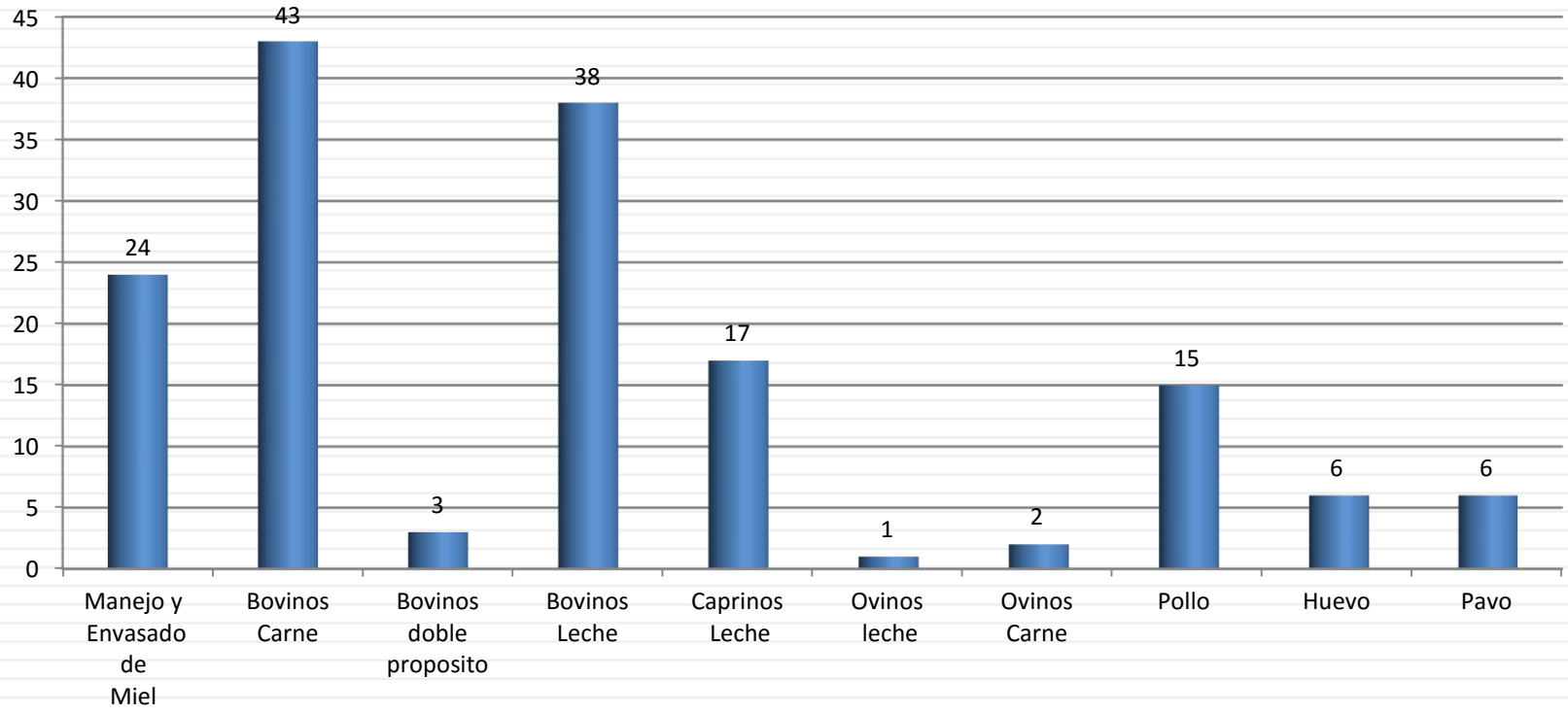

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

UNIDADES CERTIFICADAS POR ESTADOS

Estado	Miel	Bovinos Carne	Bovinos DP	Bovinos Leche	Caprinos Leche	Porcinos	Ovinos	Pollo	Huevo	Pavo	Total por Estado
Aguascalientes	1	1									2
Baja California		3									3
Campeche	3										3
Chiapas	2					6					8
Chihuahua	1	3	2	20		1				5	32
Coahuila		1		5							6
D.F.	1			1	2	1					5
Durango		2	1								3
Guanajuato					5	31					36
Guerrero	2			2							4
Hidalgo		3		1	5	4	1	2	1	1	18
Jalisco						105	1		5		111
México	1										1
Michoacán		1		9	4	21		13			48
Morelos	1	3			2						6
Nayarit						5					5
Nuevo León	1	1									2
Puebla						72					72
Querétaro						9					9
S.L.P		3									3
Sinaloa		12				5					17
Sonora		1				148					149
Veracruz	2	9				38					49
Yucatán	9					1					10
TOTAL	24	43	3	38	18	447	2	15	6	6	602

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRACTICAS ACUÍCOLAS

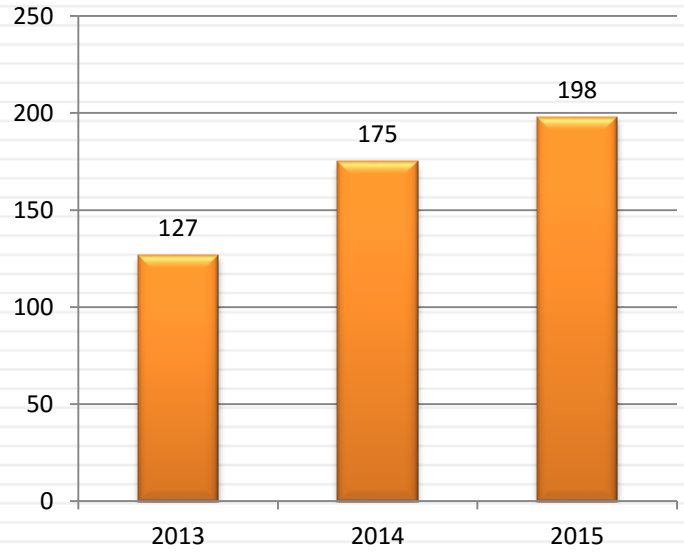

Estado	No. Certificados 2015	Productos
Baja California	9	camarón, ostión, moluscos bivalvos, sardina, macarela, archoveta
Campeche	39	pulpo, jurel, productos marinos congelados
Chiapas	4	tilapia
Chihuahua	2	Trucha
México	22	trucha, carpa, productos marinos congelados
Guerrero	3	tilapia, camarón
Hidalgo	19	tilapia, bagre, trucha, carpa
Jalisco	8	tilapia, Bagre
Michoacán	21	trucha, bagre, tilapia
Morelos	7	tilapia
Nayarit	3	camarón, tilapia, ostión
Oaxaca	6	tilapia, trucha
S.L.P.	2	bagre, tilapia
Sinaloa	4	camarón
Sonora	22	camarón, tilapia, ostión
Tabasco	3	tilapia, pejelagarto
Tlaxcala	3	carpa, tilapia, trucha
Veracruz	11	Tilapia, trucha, hueva de lisa, lebrancha
Yucatán	8	langosta, pulpo, peces, tilapia, camarón
Zacatecas	2	tilapia
Total	**198**	

IMPORTANCIA DE LA CERTIFICACIÓN PARA EL PAÍS

Obtener garantías en sanidad y calidad del producto que recibimos

Reduce el riesgo de introducción y dispersión de plagas y enfermedades

Asegura el cumplimiento de la legislación nacional e internacional

Apertura del mercado internacional

HACIA DÓNDE VAMOS

Avanzar en la Producción Primaria Certificada:

- Crecimiento en el reconocimiento en BPP y BPA para cumplir con mayores estándares de inocuidad.
- Incrementar el número de permisionarios adheridos al plan de acción pulpo en el sureste mexicano.

Los factores que intervendrían en el incremento de solicitud y Certificación de Buenas prácticas Pecuarias son:

•Mayor cobertura y mejora en el tiempo de respuesta derivado de la Autorización de Organismos de certificación.
•Sacrificio en Establecimientos TIF (Art. 25 del RLFSA)
•Programa de apoyo al Sacrificio en establecimientos TIF

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

MÉXICO PRÓSPERO PARA TODOS

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

senasica.gob.mx